

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29309** *LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ GÓMEZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 2 de Lugo,

Hago saber: Que en la ejec. 107/08, seguida en el Juzgado de lo Social num. 2 de Lugo, a instancia de Iván López Rodríguez, contra la empresa "Luis Ángel Sánchez Gómez, Sociedad Limitada", se dictó auto de fecha 19 de mayo de 2009, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Luis Ángel Sánchez Gómez, Sociedad Limitada", insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 27.682,54 €, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las reponsabilidades exigidas".

Lugo, 29 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A090070964-1